

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día catorce de mayo de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE** Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Desarrollo Económico: - Propuesta del Fondo IV.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobando existe el quórum legal.

En el punto número **tres**.- Se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la reunión anterior.

En el punto número **cinco**.- Desarrollo Económico tercera propuesta del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2015).

-PROPUESTA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA POR UN MONTO DE \$100,000.00 CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA PROPUESTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL FONDO IV 2015.

En el punto número **seis**.- **Asuntos generales.** El Secretario de Gobierno Municipal informa se encuentra personal de la Empresa GST AUTO LEATHER sobre el proyecto de empleo para la gente del Municipio pues en una reunión previa con los Regidores Ing. J. Jesús Martínez Horta, Delia Herrera Méndez, Rosa María López Serna, Profra. María Lourdes Narváez Calera Síndico y Emilio Luevano Llanas se trató el asunto con relación a la falta de empleo y la propuesta de la Empresa, por lo que se decidió invitarlos para escucharlos.

Hacen su entrada los representantes del Sindicato de Aranzazú Holding así como el C. José Antonio González quien se presenta como el Coordinador de áreas laborales y medio ambiente de la Empresa GST LEATHER, quien explica que la empresa se dedica específicamente a elaborar lo que es asientos de los carros marca Toyota y otros, la demanda es mucha afortunadamente y platicando con los delegados del Sindicato decidieron ofrecer empleo en el Municipio.

En uso de la palabra un representante del Sindicato quien dice que por la falta de trabajo decidieron ir a la Empresa y platicando llegaron a la conclusión de traer aproximadamente 100 empleos y en plática con el Presidente Municipal sugieren que el trabajo sea en la cabecera municipal para evitar el traslado diario a Saltillo, Coah. pero lo primero que van a hacer es

capacitarlos, prepararlos, fueron a ver el inmueble que se les ofrece solo es cuestión de esperar y ver resultados.

El C. José Antonio González, explica que la empresa es americana tienen sucursales en Laredo Texas, León Gto., Argentina, Sudáfrica, Japón y Alemania, deciden venir a conocer el Municipio y pues hay respuesta y a futuro abrir la planta en Concepción del Oro.

El Presidente Municipal opina que está muy bien ya escucharon la propuesta y de su parte no existe ningún inconveniente por lo que está dispuesto a facilitar el local pues es en beneficio de la gente que carece de empleo y sería una gran ayuda para ellos y sus familias.

La Síndico Municipal felicita a los representantes del Sindicato que han estado al pendiente, asimismo da la bienvenida al Sr. José Antonio González, a la Arq. Ma. Angelina Arias, ya estuvieron platicando y es urgente el empleo, pero también lo importante es el convenio que en su momento se elabore sería ver los beneficios que traen para la comunidad, está disponible el local Impeca y el Auditorio Municipal.

El C. José Antonio González menciona que el slogan de la empresa es formar la gente, se está tomando en cuenta a personas que tienen alguna discapacidad a quien salió del cereso y quieren salir adelante, a las madres solteras, también a quienes deseen se les da la oportunidad para que terminen de estudiar; el horario que decidieron fue salir a las cinco de la mañana, no les piden carta de no antecedentes ni hay límite de edad, tampoco les realizan exámenes médicos, es una empresa segura y confiable, el 55% es mujeres y el resto son hombres, el Vicepresidente está en la mejor disponibilidad de atender a la autoridad municipal cuando gusten visitarlos.

El Regidor Ing. Martínez Horta les da la bienvenida y les pide si fuera posible que esa fuente de empleo se instalara en Concepción del Oro pues se está en la mejor disposición de brindarles el local adecuado.

La Arq. Ma. Angelina Arias manifestó que está muy bien se haya tomado ese resolutivo ella forma parte de la sociedad que se organiza en coordinación con el Sindicato y viendo el desempleo y la situación crítica fue que se decidió contactar con la Empresa y lo que le gustó de ellos es el aspecto del desarrollo humano así como le da gusto haya organización y lo que sigue es dialogar.

La Regidora Rosa María López Serna también les da las gracias por ese proyecto de empleo para el Municipio pues es lo que se necesita, lo que ella pide es que sea un salario justo y si es posible se fije alguna fecha para instalarse en este Municipio.

El Regidor Ing. Martínez Horta realiza la pregunta cuál es el salario que ganarían los trabajadores y cuáles son las prestaciones.

El C. José Antonio González contesta son \$135.00 diarios, más bono semestral, ahorro, aguinaldo, premio de asistencia, tiempo extra, es de lunes a viernes, para instalarse en el Municipio aún no hay fecha, también menciona se les mostró un video a las personas para que se enteren de lo que se realiza en la empresa, el proceso de la piel para los asientos, como se corta por lo que desde aquí saben a lo que van, ya empiezan el lunes.

La Síndico Municipal sugiere una fecha y quedar de acuerdo para realizar la visita a la Empresa, platicar con el Vicepresidente y hacer el recorrido por las instalaciones para ver cómo trabajan.

SE ACORDO QUE LA VISITA A LA EMPRESA GST AUTO LEATHER DE SALTILLO, COAH. SEA EL VIERNES 22 DE MAYO DEL PRESENTE A LAS 11:00 HORAS.

La Regidora Delia Herrera, para comentar que ella tiene un taller de costura en el cual se da empleo a 20 gentes y si se deciden a traer una de las instalaciones de la Empresa estaría perfecto pues sería un apoyo más para la gente.

Se retiran las visitas dando las gracias a todo el Cabildo por todas las atenciones y están a la disposición cuando se ofrezca.

En otro asunto la Síndico Municipal se dirige al Cabildo dando información respecto a una asesoría para poder entrar al portal de la auditoría Superior del estado con relación a las declaraciones patrimoniales del año 2014, como Síndico la Ley Federal de Responsabilidad del Servidor Público le menciona estar al pendiente para que declaren, se está dando un plazo del 1º. al 31 de mayo del presente, la ley también faculta a la Contralora coadyuvar a la Auditoría para

que los Servidores Públicos presenten su declaración oportunamente, tuvo una reunión con los funcionarios para ver todo esto, el año pasado se les dio un asesoramiento pero la actual contralora no lo ha hecho y pues se acorta el plazo, en seguida les explica mediante el proyector el procedimiento a seguir, mencionando guarden su contraseña pues es la misma para el siguiente año. En otro asunto es sobre una invitación por parte de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente vino personal que ella atendió es para la creación de áreas de ecología solicitan aprobación de un convenio que celebran entre SAMA representado por la Ing. Alma Fabiola Rivera Salinas y por parte del Ayuntamiento el Presidente Municipal y Síndico relacionado a que se trabaje sobre la protección del medio ambiente con las siguientes funciones: vigilar el cumplimiento de los programas ambientales, regular y vigilar la emisión de ruidos, administrar y manejar las áreas naturales protegidas de competencia municipal, revisar otorgamiento de permisos, llevar a cabo la educación en medios ambientales, proponer zonas de preservación ecológicas dentro del territorio municipal, llevar y actualizar el registro de las fuentes de contaminación existente, diseñar y planear los programas para el desarrollo sustentable y el uso de recursos naturales, estos son algunos de los aspectos, también proponen acopio de pilas para ayudar a la protección ambiental.

UNA VEZ QUE SE DIO A CONOCER EL CONTENIDO DEL CONVENIO DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y ANALIZADO AMPLIAMENTE, EL H. CABILDO MUNICIPAL LO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS SUS ASPECTOS.

Continuando en uso de la palabra la Síndico Municipal informa quedó solucionado el asunto del Sr. Daniel Pardo pues ya se le entregó el terreno.

La Dra. Liliana Delgado solicita apoyo pues cerca a su domicilio se reúnen varios jóvenes a tomar y drogarse ya hicieron punto de reunión para ellos en ese lugar, ha pasado la policía preventiva así como la Ministerial los han interrogado para saber quién les vende la droga, a ella le destruyeron un cristal de la ventana pues trataron de entrar.

El Regidor Cruz Anguiano pregunta sobre los trabajos que se estaban realizando en el Rastro Municipal y si el Médico fue dado de baja pues ya no se presentó a trabajar.

El Presidente Municipal en respuesta informa que los trabajos continúan ya está la mayor parte los detalles son los que más tardan se ha invertido un aproximado de \$60,000.00, con relación al Médico Veterinario no se le dio de baja, él dejó el trabajo ya no se presentó, según informe está en el INEGI.

El Presidente Municipal sugiere que cuando los tablajeros hagan alguna pregunta con relación al rastro se les diga si gustan acudir a ese lugar para que vean como está quedando.

El Regidor Cruz Anguiano pregunta sobre el asunto del agua del pozo que se derramó cual es la solución y con relación a una solicitud para un poste que están solicitando de esto ya se había hablado, así como un negocio de venta de cerveza en la casa de la Sra. Ana María Rivas.

El Presidente informa sobre lo del pozo este asunto se turnó a Desarrollo Económico y Obras Públicas, a la fecha andan tratando de desensolvarlo con personal del Municipio porque traer gente de otra parte sale muy costoso, en cuanto al poste esto se tratará de que sea por medio del Fondo III. En lo de la venta de cerveza que menciona esto se pasará al inspector de alcoholes para que investigue.

El Regidor Ing. Martínez Horta, propone se haga una reunión para que se traten los asuntos relacionados con los permisos de bebidas alcohólicas.

El Presidente Municipal está de acuerdo se realice la reunión y se cite al encargado de alcoholes para que informe sobre los permisos que existen y como están funcionando.

El Regidor Ing. Raul Hernández hace la pregunta cuantas ambulancias hay dentro del parque vehicular para que se hagan funcionales pues es indispensable para cuando se presente alguna emergencia. También sobre los pozos del agua potable hacer lo posible para que sea clorada. Así como lo de la limpieza en el panteón quien pudiera participar en esto pues está muy descuidado.

El Regidor Ing. Martínez Horta con relación a la pregunta de las ambulancias informa que en su administración se donó una a la comunidad del Durazno y otra a Progreso de Agua Dulce.

El Presidente Municipal con relación al Panteón en verdad sí está muy crecida la hierba hay un trabajador y otro como velador pero está muy descuidado este lugar pero se dará la atención.

El regidor C. Herminio de Jesús Rojas reporta sobre el camino el Durazno-Encinos quedó en muy malas condiciones por las lluvias fuertes que se han registrado.

El Presidente Municipal dice que esto se puede solucionar solo es esperar un poco pues se espera salir a Zacatecas y tratar ese asunto para recibir el apoyo.

Continuando en uso de la palabra el Regidor C. Herminio de Jesús Rojas da lectura a una petición que le entregaron la Sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños Luis Pasteur con relación a un apoyo para renta de camión para realizar un viaje de fin de cursos a Plaza Sésamo el costo es \$10,000.00.

El Presidente Municipal en respuesta a la solicitud se tomará en cuenta, por el momento no se les puede contestar pues sería cuestión de analizarlo.

El Regidor Martínez Horta, informa recibió una copia de una petición por parte del C.B.T.i.s. #221 que envían a Tránsito Municipal únicamente para que se le dé el seguimiento, en otro asunto la Sra. Claudia Juárez le comentó sobre el permiso de venta de cerveza.

El Presidente Municipal en respuesta dice que la Sra. Claudia lo que quiere es un permiso de nuevo ingreso a su nombre es lo que se ha estado tratando en reuniones anteriores.

La Regidora C. Nohemí Rodríguez da a conocer una petición del Sr. Reynaldo chofer de la retroexcavadora se le apoye con láminas para su cuarto pues cuando llueve se mete el agua.

El Presidente Municipal dice se está viendo la manera de cambiarlo sería a un lado del panteón pues ahí está un cuarto ese espacio está solo.

La Regidora Delia Herrera pregunta cuándo van a dar a conocer lo del informe del Patronato de la Feria Regional pues aún no han presentado nada.

El Presidente Municipal sobre el informe de la Feria Regional sería esperar un poco para hablar con los integrantes.

Continuando en uso de la palabra la Regidora Delia Herrera presenta un asunto del Sr. Francisco Javier Rodríguez Briseño, con relación a un terreno que se le dio a Xiomara Luna Requesnes, le llevó un croquis que según al fincar la persona él va a quedar sin energía eléctrica y desea se le apoye para una solución a esto, ella desconoce este problema, pero hay gente que se queja que no se les atiende.

En seguida la Síndico Municipal solicita la colaboración cuando la gente vaya con algún Regidor para asuntos que corresponden a la Sindicatura le llamen pues todos tiene su teléfono porque hay veces que la gente se va para un lado y otro, con relación a esta persona Francisco Javier Rodríguez se le ha atendido, efectivamente se le dio un terreno a Xiomara Luna fue en este año queda a un costado del arroyo, se les explicó que no podía ser calle, que según esto en administraciones pasadas se hizo un convenio que el terreno no se podía dar a nade porque era lugar de riesgo pero no existe ningún documento pues cuando lo hicieron deberían haber dejado una copia, el cable de la luz no pasa por encima del terreno ya se le comunicó que nadie lo va a quitar, cuando él llegó ahí la luz la podía tomar cerca al depósito del agua, se le dijo que del otro lado hay otro poste para que agarre directo, toda respuesta ya se le dio pero él quiere todo a su favor pese a toda explicación que se le ha dado, también ya se platicó con Xiomara Luna se le dijo tiene que meter un muro de contención, ella ya se había medio convencido de aceptar otro terreno pero luego se retracta de que no se va a salir de ahí, por lo que es continuar con este asunto es todo un proceso, se está trabajando, se les atiende cuando vienen.

La Regidora Delia Herrera pregunta sobre los oficios que se iban a mandar con relación al problema que se suscitó del incendio a una casa particular, la señora le dice que la siguen molestando y teme por su vida.

El Presidente Municipal informa que actualmente se cuenta con 25 elementos en seguridad pública para que haya más vigilancia hay 19 en la noche divididos en varias partes y 6 del turno de día, en cuanto a los oficios a que se refiere la Regidora Delia se han estado enviando, en cuanto a las amenazas que ha recibido la persona puede explicar cuáles son y darlas a conocer al Cabildo pues todo queda en privado que haga llegar un escrito detallado de todo, por ejemplo ya se descubrió a las personas que estaban robando en el Socavón, se está trabajando en todo esto.

Continúa la Regidora Delia Herrera sobre la falta de agua en algunas partes pues le han comentado algunas gentes que no les ha llegado. También para preguntar si existe algún convenio con Derechos Humanos para pláticas con Seguridad Pública pues estaría muy bien se solicitaran algunas para los Preventivos y le gustaría participara también el Cabildo. Asimismo con relación al Mercado está inconforme la gente con la persona que atiende los sanitarios que todo está muy descuidado.

El Presidente Municipal al respecto pregunta cuales son las gentes y de cual barrio pues cuando falta el agua de inmediato empiezan a reportar sobre todo de la Cabrestante y no lo han hecho. Con lo relacionado a Derechos Humanos no existe ningún convenio pero se tomará en cuenta su sugerencia. Con lo relacionado al mercado sería investigar.

Continuando la Regidora Delia Herrera realiza la pregunta sobre un vehículo de la Presidencia Municipal le comentaron se ha visto trasladan a vecinos de la Colonia Bellavista que fueron a eventos políticos, no se le está dando el uso que debe ser, y Lo relacionado con la carretera Guadalupe Garzarón.

El Presidente Municipal informa que este vehículo tipo Vagón que está en el DIF Municipal se encarga del traslado de pacientes de la comunidad de Reforma y Guadalupe Garzarón a Calera, Zac. y al CRIT se programa de 3 a 4 veces a la semana y a los vecinos de la Bellavista se les ha apoyado pero en ningún momento para la política ellos fueron a una cita con el Procurador de Justicia con relación al asunto de sus casas. Con lo relacionado a la carpeta asfáltica la Procuradora ya dio la orden de detener a la persona, no va a haber ningún arreglo con licenciados, por el momento no cuenta con el documento donde se da la orden de su detención pero si gustan y lo pueden acompañar para una cita en la Procuraduría.

La Regidora Rosa María López pregunta que pasó con lo del IMPLAN, con lo del alcoholímetro que se trató en la reunión pasada, la petición de la Escuela Isidro Cardona para una cancha de futbolito rápido, con lo del problema del SEMAFORO que está fallando.

El Presidente Municipal informa con lo del alcoholímetro se llevó a cabo, en lo relacionado con la Escuela Isidro Cardona aún no hay nada porque no hay recursos se está viendo la posibilidad de incluirlo en algún gasto del deporte también se está viendo en el INCUFIDEZ, con lo del Semáforo esto lo está viendo el Tesorero Municipal.

Continuando la Regidora Rosa María López, menciona hay una señalación en calle Aldama que los automovilistas no están respetando estaría bien se haga de un solo sentido para evitar algún accidente, con lo del alumbrado se necesitan 7 postes más porque son los que faltan ya que la gente se preocupa porque ha habido robos pues no hay iluminación, también en el graseo falta alumbrado.

El Regidor Emilio Luevano, expuso sobre la obra de la tratadora él considera hay un poco de error pues está la zanja pero están los tubos sobre el arroyo esto es un riesgo porque cuando es tiempo de lluvia fácilmente se destruyen, si fuera posible sea en terreno firme avanzarían más rápido y más derecho la tubería, que sea una obra de calidad para el pueblo.

La Síndico Municipal manifiesta que ella platicó con los Ingenieros le comentaron que la tubería del conector que va a dar a la planta va subterránea, por lo que le hace la invitación al Regidor Dn. Emilio Luevano para cuando guste acudir con ellos para que le expliquen detalladamente pues ya está todo el proyecto.

El Presidente Municipal propone se realice una reunión durante el mes para ver los detalles que quedan pendientes él está disponible solo es cuestión de fijar fecha y hora pues con esto sería menos lo que se trate en la reunión de Cabildo haciéndose menos pesado.

[Handwritten signature]

La Regidora Delia Herrera expone que puede ser una reunión extraordinaria después de la ordinaria para tener la respuesta cuando les soliciten.

La Síndico Municipal opina que es difícil se haga otra reunión extraordinaria lo que puede ser es reunión de trabajo como lo mencionaba el Presidente Municipal para sacar adelante lo que queda pendiente.

ACUERDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE REUNAN EL MIERCOLES 20 DE MAYO A LAS 10:00 HORAS PARA TRATAR LO RELACIONADO CON LOS PERMISOS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

El MVZ Raul Aarón Rivas comenta sobre lo del IMPLAN se les da a conocer la propuesta para que la lean, analicen para que se pueda constituir con el fin de darle seguimiento pero primero es revisar detenidamente.

En seguida pasa la Contralora Municipal Ma. Del Rosario González García, quien hace del conocimiento que ha estado solicitando a los funcionarios le proporcionen información de lo realizado en el 2014 y lo que va del 2015 pero hasta la fecha no tiene respuesta, comentando que no se va a hacer responsable de lo que no le consta, hace mención que tiene la facultad para solicitar informe, por lo que no puede avanzar en su trabajo por ese motivo acude ante el Cabildo para que tengan conocimiento pues ella viene a trabajar pero si no le dan los medios no hace nada.

El Regidor Ing. Martínez Horta, expuso que el Secretario de Desarrollo Económico depende del Presidente Municipal solo es cuestión de que lo soliciten por medio de escrito donde se le mencione tiene que proporcionar la información que se le solicitan, se había dicho que cuando la Contralora checara todo entonces el Cabildo con toda confianza podía autorizar, inclusive al Ing. Benjamín Reyna se le autorizaron informes y quedó que regresaría pero no fue así por lo que cuando nuevamente solicite no se le van a autorizar.

La Regidora Rosa María López, menciona que ellos como Cabildo también tienen responsabilidad de lo que firman por eso son exigentes ella le dijo al Ing. Benjamín que ya no iban a autorizarle sus informes por parte de su fracción.

La Síndico Municipal expuso que todo es falta de comunicación si hubo una desatención hay que reunirse mañana con el Presidente Municipal, Director de Desarrollo Económico, Director de Obras Públicas, Síndico Municipal y Contralora para estos asuntos y se resuelvan de inmediato. Asimismo aprovecha para hacer una observación a la Contralora invitándola a que cumpla con su horario que es de 8:00 a 15:00 horas, ayer tuvo una asesoría a las 8:30 pero no la pudo invitar por el motivo de que no llega en ese horario.

La Contralora Municipal manifiesta que ella le comentó al Presidente Municipal iba a llegar un poco tarde por lo retirado de su domicilio, en lo concerniente a la declaración pidió asesoría y ella entiende que es individual se les puede asesorar pero cada uno se tiene que hacer responsable de su documento. Así como también realiza la pregunta si cada uno de los Regidores tiene una fecha para ejercer sus funciones.

La Regidora Dra. Lilibiana Delgado en respuesta no lo tienen pues vienen cuando se requiere, en lo particular ella acude a sus áreas que le asignaron y en algunos otros asuntos cuando se acercan los ciudadanos a hacer alguna pregunta viene con el Secretario, Síndico y con el Presidente Municipal para aclarar alguna duda pero viene en su horario de trabajo.

La Síndico Municipal aclara que se tiene que ser respetuoso del tiempo de cada uno y de las obligaciones y hay que ser tolerantes y entender que las reuniones de cabildo son obligatorias y las extraordinarias es invitación y hay que hacer un esfuerzo y la otra por parte de la Presidencia se les invita a eventos y no han podido asistir por mencionar el día del festejo de la Madre solo acudieron algunos Regidores.

En seguida se permite la entrada a José Guadalupe Cepeda González, quien solicitó se le permita un espacio para exponer un asunto quien dirigiéndose al Cabildo hace del conocimiento que el problema es con relación al negocio El Boga donde dejan entrar a menores de edad, no cumplen con el horario pues cierran hasta las seis de la mañana, se suscitan riñas en el interior y exterior,





personas completamente ebrias manejando y jugando con sus vehículos en esa calle y nadie hace caso.

El Presidente Municipal en respuesta le dice que le dieron la oportunidad para que exponga sus quejas pero que no lo ponga de testigo porque él es el Presidente y no puede ser juez y parte.

La Regidora Rosa María López dirigiendo a José Guadalupe Cepeda le dice que se le está escuchando y se le pide respeto al Presidente Municipal, se le va a dar una solución a su asunto.

El Regidor Ing. Martínez Horta, expuso que lo reciben porque se aceptó escucharlo, en base a eso se va a hacer una reunión para tratar todo asunto de alcoholes se va a revisar minuciosamente y se le pide que cuando venga acuda con respeto porque tampoco van a ser arbitrarios en decir se va a cerrar ese lugar, se va a normar en lo del horario como también se va a hacer con todos los demás, se van a corregir todas las anomalías.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la vigésima primera reunión ordinaria de Cabildo siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de mayo de dos mil quince.


 C. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL

 PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL.

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CONCEPCION DEL ORO ZAC.

 ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA,
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:


 ING. RAUL HERNÁNDEZ GARCIA.

DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.


 C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.


 C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.


 C. EMILIO LUEVANO LLANAS


 C. DELIA HERRERA MENDEZ.


 C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.


 ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA


 C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.


 MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.